

Aracena pedirá a la Junta la declaración de la Gruta de las Maravillas como Lugar de Interés Turístico de Andalucía



[p://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-octubre-2016/toma-posesion-1.jpg](http://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-octubre-2016/toma-posesion-1.jpg)

El acuerdo alcanzado en pleno, por unanimidad, el pasado lunes 3 de octubre, elevará a la Junta de Andalucía la petición del Ayuntamiento de Aracena para declarar a la Gruta de las Maravillas "Lugar de Interés Turístico". En la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, aunque celebrada ya en octubre, se impulsaba así el procedimiento que dará, si lo Junta lo considera, una posición de ventaja en materia de promoción turística al monumento natural, que reúne ampliamente las condiciones de la normativa de esta distinción. Un procedimiento que durará unos meses.

Éste es uno de los titulares que ofrecía el pleno de Aracena esta semana, junto a otros anuncios de interés por parte de la alcaldía, como el de la puesta en marcha del programa 'Adolescencia y Familia', toda una apuesta por la educación de los jóvenes, entre 12 y 16 años, que dará salida a sus dificultades y que se suma al programa ya en marcha de Escuelas de Familia. Se trata de un proyecto que se ejecutará de forma coordinada con el IES San Blas y Servicios Sociales Comunitarios, haciendo un trabajo paralelo con adolescentes y padres, con una primera fase de cursos en el instituto y una segunda fase de sesiones individuales en los casos que se detecten más problemáticos. Para su ejecución el Ayuntamiento invertirá 4000 euros y contratará el servicio de la Asociación Ponte, experimentada en el tema a través de la técnica del 'sicodrama' con especialistas, que son al mismo tiempo psicólogos y actores, en la aplicación de las artes escénicas en contextos de intervención social grupal.

En cuanto resto de puntos del orden del día, se aprobó por unanimidad la instancia a la Consejería de Mediambiente para que se inicien los trámites oportunos, en el menor tiempo posible, para dotar a las aldeas de Aracena del sistema de depuración de aguas residuales con el que aún no cuentan y poder dar cumplimiento así a la normativa europea.

Le siguieron otros puntos referentes a la aprobación de reformados de proyectos urbanísticos, como el de la Finca Prado Cruzado, y modificaciones por requerimiento de las consejerías competentes en la ordenanza de Comercio Ambulante y la Plantilla Presupuestaria.

En asuntos urgentes, se aprobó la rectificación de un error detectado en la planimetría catastral en referencia a la urbanización de la calle Ejido de Jabuguillo y la modificación del reparto de cargas en las contribuciones especiales de los vecinos, con tres abstenciones de PP y Aracena Puede.

Fue una sesión breve, de dos horas de duración, más extenso en ruegos y preguntas que en el orden del día. En este apartado destacó el ruego del Partido Popular para la agilización de las obras en la calle Blas Infante, la pregunta de IU sobre el control de ratas en el municipio (sobre el que se está actuando a través de una empresa especializada) y la oferta deportiva municipal, en la que reclamaron el baloncesto como materia a incluir. Se detuvieron en la pregunta de IU sobre el inicio del Aula de Música y los contratos de sus profesores, con quienes en palabras del alcalde, Manuel Guerra, "se han mantenido numerosas reuniones para encontrar la mejor solución acomodando su situación al convenio del Ayuntamiento, con la resolución de que sean ellos los que elijan el modelo de contrato de 12 o 9 meses, con distintas condiciones en el número de horas, lo que permitirá alargar el curso hasta el 30 de junio y adelantar el inicio 15 días en septiembre, haciéndolo coincidir con el inicio de curso escolar". El alcalde destacó el gran esfuerzo económico que hace el Ayuntamiento en estas dos materias, la deportiva y musical, con una inversión de unos 200.000 euros del presupuesto anual. El grupo Aracena Puede no planteó ruegos ni preguntas.

El pleno comenzó con el acto de toma de posesión de un nuevo concejal, José Javier Martín, que toma el relevo en Izquierda Unida de su compañero Nicolás Barceló, que presentó su dimisión en el cargo en la anterior sesión plenaria, por cuestiones profesionales.

La lectura del informe emitido por el Tribunal Calificador del proceso de oposiciones para dos plazas en la Policía Local, por parte del alcalde, y el avance de las novedades de la Feria del Jamón, con agradecimiento al artista autor del cartel, Ignacio Alcaría, y la invitación a los araceneses a participar en ella, cerraron la sesión.

Concejales durante la sesión plenaria



(
<http://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-octubre-2016/IMG-20161003-WA0025.jpg>
)



(
<http://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-octubre-2016/IMG-20161003-WA0023.jpg>
)